



ANUNCIO

RECTIFICACION DEL ERROR MATERIAL EN LA DENOMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA CONVOCATORIA PROMOCION INTERNA, BASES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ NUMERO 30 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION ELECTRONICA Y RECURSOS HUMANOS, GRUPO A, SUBGRUPO A2, ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, mediante Decreto núm. 2026/506 de fecha 17 de febrero de 2026, ha resuelto:

Primero. Rectificar el error material detectado en la denominación de la plaza, sustituyendo el término "Técnico de Administración General (TAG)" por la denominación correcta: "Técnico de Gestión de Administración General".

Segundo. Mantener el resto de los términos de la convocatoria, al no haberse visto alterados los requisitos de participación ni la configuración del proceso selectivo.

Tercero. Publicar la corrección de errores en el mismo Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tarifa donde aparecieron las bases originales, para garantizar el principio de publicidad y seguridad jurídica.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde,
José Antonio Santos Perea.

El Secretario General Accidental,
Francisco Javier Ochoa Caro.

Firma 1 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro	18/02/2026	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023	Firma 2 de 2 José Antonio Santos Perea	18/02/2026	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	ab7f3d5698d84eceb2a8be023b363021001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	